



ACTA Nº 8 - 2022

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

En Lima, distrito de Surco, el día treinta del mes de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 horas del día, en el decanato de Educación y Psicología de la Universidad Marcelino Champagnat, se dio inicio a la Sesión del Consejo de Facultad de Educación y Psicología, presidida por el Decano, Mg. Aldino César Serna Serna, y los Docentes Consejeros: Dra. Elsa Bustamante Quiroz, Dra. Mónica Rocío Del Águila Chávez, Mg. Denisse Calonge Barboza.

Habiendo comprobado el quórum reglamentario, el Decano y Presidente del Consejo Facultad, declaró instalada la sesión ordinaria.

Examinando los expedientes presentados por la Oficina de Servicios Académicos y Registro, se verificó que los siguientes graduandos han cumplido con los requisitos académicos y administrativos, previstos por el artículo 4º del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado, razón por la que se decide aprobar y elevar al Consejo Universitario, los siguientes grados y títulos:

1. **Se aprueba fecha 03/10/2022 para emitir Resoluciones de expedición de Grados y títulos.**
2. **Se aceptó** la elaboración de las actas respectivas de los estudiantes admitidos para el intercambio estudiantil 2022-II, en:
 - UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO - MÉXICO, durante el semestre académico 2022-II, intercambio virtual.
 - UNIVERSIDAD MARISTA DE GUADALAJARA – MÉXICO, durante el semestre académico 2022-II.
 - Universidades PUCRS - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE RÍO GRANDE DEL SUR – BRASIL, durante el semestre académico 2022-II.
 - UNIVERSIDAD DE MONTERREY - MEXICO, durante el semestre académico 2022-II.
3. **Se leyó** el reporte de las experiencias de intercambio realizadas por un grupo de estudiantes de dos universidades de destino en el periodo 2022-2.
4. **Se concede** como fecha 12 de octubre, 2022 para reunión del Decanato y Direcciones Académicas con la Oficina de Intercambio estudiantil de la UMCH para revisar los cursos a convalidar para los intercambios presenciales, de manera especial en las carreras acreditadas.
5. **Se aprueba el Grado Académico de Bachiller en Educación, a favor de** los(as) siguientes graduandos(as):
 - ATOCHE MENDOZA, GERALDINE STEFANI
 - CAMARGO FARFAN, JHOSELIN DIANA
 - CARBONE CHUQUITAPE, CAROL LIZBETH
 - PAULSEN PFEIFFER, DANIELLA STEPHANIE
 - PEREZ PALMA TOMANDL, ERIKA
 - ROJAS QUIROZ, MARIA ISABEL
 - ROMAN VALENZUELA, VERENISH
 - SALVATIERRA MORILLAS, FIAMA IVONNE
 - SOLIS AGUIRRE, JANIRE DEL ROSARIO



- ARELLANO NUÑEZ, PLACIDO
- HIDALGO TAMINCHI, GUILLERMO
- IRAR CISNEROS, SENAR WIFREDO
- KAMARAMPI YANDARI, CHUINDA
- MASHO SHUTKA, BENJAMIN
- PAATI CHIWIANT, RAFAEL
- TAMANI CERVANO, CLEVER RAUL
- RUCOBA CAINAMARI, REGINA
- FUENTES ORTIZ, MARIA LUCILA
- LOPEZ NASHNATE, SERGIO LUIS
- ALEMAN FLORES, KAROL ANTUANE
- LANCHIPA VILDOSO, GIANELLA MILAGROS

6. **Se aprueba el Grado Académico de Bachiller en Psicología**, a favor de los(as) siguientes graduandos(as):

- QUIJADA PANDURO, NICOLE
- RODRIGUEZ TOLEDO, RENZO ERNESTO

7. **Se aprueba el Título Profesional de Licenciada en Educación** a favor de los(as) siguientes Bachilleres:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

- AGUIRRE RODRIGUEZ, ADRIANA SCARLETT
- ALVAN AMARINGO, FLOR DE MARIA
- ANGULO NARVAEZ, ROCIO
- BAZALAR QUIROZ, CARMEN LUCRECIA

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

- CAHUAZA GUEVARA, NELLY
- CHANCHARI MOZOMBITE, ROSA
- CHAVEZ PACUNDA, JACKELYN CAROLINA
- CRISPIN INUMA, RUSI VANESA
- ESPINOZA DENEGRI, MARITZA CRISTINA PETRONILA
- HUBY SANTILLAN, VIVIANA ANGELITA
- MARICHIN OLORTEGUI, TESSY VICTORIA
- PACHAS MEDRANO, RITA CRISTINA
- SANCHEZ TAMINCHI, CARMEN JESUS
- SHAWIT PAUKAI, ELGA
- TAMANI CERVANO, DEYSI ODALIS

LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN PRIMARIA

- AMASIFUEN PEREYRA, YADIRA ALMENDRA
- ARANA DEL CASTILLO, HUGO
- AUSHUK IKAM, WILFREDO
- CEJEICO MAICUA, DAVILO
- CHANCHARI TELLO, RODOLFO
- CHUMAPI ARAHUANAZA, RUFINO
- ENCINAS TSEREM, ALAN
- HUACHAPA NANTIP, JOSE
- HUAMANYALLI CASTILLON, NELIDA MAGALI



- PEREZ TECCO, SARELA
- SOCOLA MALDONADO, ELIZABETH VICTORIA

LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES

- DEXTRE TRUJILLO, RAUL

LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, ESPECIALIDAD CIECIAS RELIGIOSAS

- CHALLCO BERROCAL, TEOFILO
- HUAMANÑAHUI AGUIRRE, FRANKLIN
- HURTADO RAFAEL, CAROLINA LOUSANA
- SEMBRERA ALBERCA, NOELA
- VALLEJOS BANCES, MIRTHA ROSEMARY
- VALLEJOS COTRINA, MARIA FLORMIRA
- VASQUEZ MAYORGA, KATHERINE SUSETY

8. Se aprueba el **Título Profesional de Psicóloga** a favor de la siguiente Bachiller:

- CACERES WESTREICHER, LILIANA

9. Se aprueba **ANULAR** el primer Diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación primigenio expedido a nombre de doña ERAZO LOPEZ, MARIA ELENA

con Registro N° 2749, Libro N° 008, Folio N° 080-B, expedido el 30 de diciembre de 2004, más no el Acto Académico; debiéndose oficiar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

10. Se aprueba la expedición del duplicado del Diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación, a doña ERAZO LOPEZ, MARIA ELENA.

La secretaria leyó el acta correspondiente, constatando los presentes que estaban conformes. No habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Educación y Psicología levantó la sesión.

ALDINO CÉSAR SERNA SERNA

Decano